



# info

San Esteban Información

---

Octubre 2009 / N° 22

## EDITORIAL

Los pasos para el comienzo de las obras de la carretera siguen su curso. Las numerosas alegaciones que se presentaron en el Ayuntamiento durante el periodo de exposición pública, la mayoría por problemas con la identificación de los propietarios, ya están siendo estudiadas por los técnicos del Gobierno de Aragón y en breve darán respuesta a los afectados. Son procedimientos que hay que seguir de forma escrupulosa para que en el proceso definitivo de expropiación, que será en unas semanas, no pueda haber problemas que ralentice el inicio de las obras.

Solicitamos al Gobierno de Aragón información exhaustiva de cómo se iban a desarrollar las expropiaciones para que todos los afectados la conozcan y en este boletín ofrecemos la información que nos ha transmitido el departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes del Gobierno de Aragón.

Por otro lado, en cuanto tengamos comunicación oficial de la empresa que ejecutará la obra la daremos a conocer. En la actualidad todos los informes técnicos del proceso de licitación están ya emitidos. Solo falta esperar un poco para saber que empresa será la que asuma la actuación.



Octubre 2009 / Nº 22

### **El Gobierno de Aragón se pondrá en contacto con los expropiados por la carretera en las próximas semanas**

El Gobierno de Aragón ya ha recibido las alegaciones formuladas por los propietarios de las fincas afectadas pertenecientes a nuestro término municipal. Durante la próxima semana estudiará los casos y responderá personalmente a cada una de las personas que alegó. Una vez revisada y contestada la documentación, pasados unos días, el Gobierno de Aragón tiene previsto convocar a los afectados por las expropiaciones para dar a conocer el proceso que se seguirá. En principio, esa reunión será previa al levantamiento de las actas de expropiación que se realizaría días después y sería el momento a partir del cual se podría ordenar la ocupación inminente de las fincas. Esta información fue solicitada por el Ayuntamiento al departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes del Gobierno de Aragón con el objetivo de explicar a los afectados los pasos que el Gobierno de Aragón tiene la intención de seguir.

Por otro lado, estamos a la espera de conocer oficialmente la empresa que ejecutará la obra. Los informes técnicos de la adjudicación ya están realizados, según confirmó la Dirección General de Carreteras a este Ayuntamiento, y ahora solo falta la publicación de la adjudicación.

### **El parcheo de la carretera hasta Azanuy no tiene nada que ver con las obras de la carretera**

El parcheo que se está desarrollando en la carretera que une San Esteban de Litera con Azanuy no tiene nada que ver con las obras previstas entre San Esteban y Binéfar. Este parcheo afecta esencialmente al tramo de carretera que no va a verse afectado por las actuaciones entre nuestro pueblo y Binéfar. Este parcheo es una obra para mejorar sobre todo el tramo desde el Sosa hasta Azanuy, que está muy degradado.

### **Se solicitan fotos antiguas para el nuevo calendario**

La Comisión de Fiestas de San Esteban de Litera solicita fotos antiguas en blanco y negro de nuestro municipio con el fin de elaborar un nuevo calendario como el que se realizó para este año. El planteamiento del calendario quiere ser similar al actual, aunque en este caso con fotos históricas que nos permitan conocer como era San Esteban de Litera hace unos años. Las fotografías se pueden entregar en el Ayuntamiento o a cualquier miembro de la Comisión de Fiestas.

## **Empieza la segunda fase de las obras de las piscinas**

La segunda fase de la remodelación del complejo El Prado comenzará la próxima semana. En este caso serán los vasos y el sistema de depuración de las piscinas lo que se verá afectado por esta segunda fase, que permitirá que el próximo verano podamos disfrutar de unas piscinas completamente remodeladas y adaptadas a toda la normativa aplicable. La actuación la desarrollará la empresa Cosehisa.

## **Continúa expuesto el nuevo Plan General de Ordenación Urbana**

El documento con la aprobación inicial del nuevo Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de San Esteban de Litera continua expuesto en el Ayuntamiento con el fin de que las personas interesadas puedan revisarlo y presentar, en el caso de que lo deseen, las pertinentes alegaciones para mejorar dicho documento. Para el Ayuntamiento este Plan General es una herramienta esencial para el futuro crecimiento de nuestro pueblo.

## **Otorgada una subvención para compra de equipamiento en el consultorio médico**

El Gobierno de Aragón ha concedido al Ayuntamiento una subvención de 2.500 euros para comprar equipamiento para el consultorio médico. El dinero recibido permitirá continuar con la mejora del consultorio que ya se inició el pasado año. La responsable médica de la localidad será la encargada de priorizar la adquisición de estos nuevos materiales.

## **El INEM financia la contratación de otro peón para la brigada**

El INEM ha financiado al Ayuntamiento de San Esteban la contratación de un nuevo peón brigada de carácter temporal. De esta forma, se continúa disfrutando de subvenciones de este tipo para la contratación de trabajadores en paro. De hecho, en la actualidad contamos con dos peones financiados de esta forma.

## **Rogamos no den de comer a los animales en la calle**

El Ayuntamiento ha recibido diversas quejas porque algunos vecinos están dando de comer a animales en la calle y eso permite que se reproduzcan muy rápidamente, esencialmente gatos, pero también perros. Rogamos que no se dé de comer a los animales en las calles.

## **Concluyen las obras de la calle Molino**

La tercera fase de la mejora de la calle Molino ha finalizado. La actuación, desarrollada por la empresa Cosehisa, ha permitido la renovación de las redes de saneamiento y de agua potable del municipio así como también la pavimentación. De esta forma, se continúa trabajando en la renovación progresiva de las calles de nuestra localidad haciendo especial hincapié en aquellas en las que se detectan fugas constantes. Esta actuación ha contado con una subvención del Gobierno de Aragón.

## **Las obras en la calle Solana Baja, a buen ritmo**

Las obras de renovación de redes y pavimentación de la calle Solana Baja avanzan a buen ritmo y se espera que en breve puedan estar finalizadas. Esta actuación, que cuenta con una subvención de la Diputación Provincial de Huesca, se está desarrollando en los últimos metros de la Solana Baja, el único tramo de esta vía que no había sido renovado anteriormente y que presentaba numerosos problemas por fugas de agua. Las obras las ejecuta la empresa Cardil Zurita.

## **Las obras de la terraza del Local Social, prácticamente acabadas**

En las últimas semanas se han venido desarrollando obras en la terraza del Local Social. Los problemas de filtraciones han hecho necesaria una nueva impermeabilización y la sustitución de las baldosas de la misma.

## **Mejoras en los vestuarios del campo de fútbol**

Los vestuarios del campo de fútbol están en proceso de mejora. A la sustitución hace unos meses de la tubería que sube el agua desde el pueblo hasta dicho recinto, se ha sumado su embaldosado y en la actualidad se está procediendo a pintar el interior de los mismos. El objetivo de la actuación es proseguir con el planteamiento de mejora de las instalaciones municipales como se ha venido haciendo en el resto de edificios propiedad del Ayuntamiento.

## **Comienzan las actividades de educación física**

Con la llegada del mes de noviembre, empiezan las actividades de educación física para niños y mayores. Durante el mes de octubre se ha procedido a la matrícula de los interesados, aunque hay que recordar que esta matrícula está abierta de forma ininterrumpida a lo largo de todo el curso.

## **El comedor escolar funciona de nuevo**

Con el inicio del curso escolar y cuando los alumnos han comenzado sus clases, se ha puesto en marcha el comedor escolar que se desarrolla en el Local Social. Esta actividad pretende ayudar a compatibilizar el horario de los padres y de los alumnos y facilitar la conciliación de la vida personal con la laboral.

## **Se pasa a cobro la cuota anual de mantenimiento del cementerio**

El Ayuntamiento ha procedido a pasar a cobrar la cuota anual de mantenimiento del cementerio que es de cuatro euros por nicho. En el caso de que alguna persona detecte cualquier error, debe dirigirse a las oficinas del Ayuntamiento para subsanarlo.